



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024
COCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **COCOTITLÁN, EDO. DE MÉXICO.**

Dirección: Av. Salto del Agua S/N. Barrio Techichilco, C. P. 56680

Fecha: Cocotitlán, Edo. de México 30 de marzo del 2022.

Año: 1 **Volumen:** 1 **Número** 8.

Acuerdo por el cual se autoriza la Publicación de la **Propuesta y en su caso autorización del control de la Ventanilla Única a cargo de la dirección de Desarrollo Económico.**

Desarrollo Económico

Con fundamento en los artículos 31 fracciones I y XXXVI, 27, 30 primer párrafo; 48 fracciones III; 86 y 91 fracciones, VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CONSIDERANDO

Que con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; en la Octava Sesión de Cabildo Ordinario, de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintidós, se tuvo a bien aprobar la **Propuesta y en su caso autorización del control de la Ventanilla Única a cargo de la dirección de Desarrollo Económico.**

Número de Ejemplares Impresos: 2

"Escribiendo una nueva historia"

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono 55 5982 0603.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

SUMARIO:

DESARROLLO ECONÓMICO

PUNTO 6.- Propuesta y en su caso autorización del control de la Ventanilla Única a cargo de la dirección de Desarrollo Económico.

ACUERDO:

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional Profr. Félix Guzmán Florín, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, la Ventanilla Única es mi responsabilidad, por lo que solicito al H. Cabildo se *transfiera la responsabilidad a la Directora de Desarrollo Económico*, mediante un acuerdo que se realizará entre ambas figuras, al estar aprobado el punto en mención, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento someter el punto a votación.

El Secretario del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra, procede a su votación de manera económica, he informa que el punto fue aprobado por unanimidad de votos.

(RUBRICAS)

"Escribiendo una nueva historia"

Salto del Agua s/n, Techichilco, 56680 Cocotitlán, México. Teléfono 55 5982 0603.